

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.03.

31 Dic 2003

Señora

Katy Maribel Parra Chavarría

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 03.Q.IJ. 4792 =
de 31 DIC 2003, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor
Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03195 de 13 de junio
del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidadora de PARRATRAVEL CIA.
LTDA..

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la
compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los
poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Aquiles Granda Astudillo

**ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS**

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Sra. Katy Maribel Parra Chavarría
LIQUIDADORA

/VGY

Ref. 5341

Exp. 89518

Trámite . 39566

Con esta fecha queda inscrito el
Documento que antecede en el
Registro de Nombramiento
Tomo N° 38 Inscripción N° 276
Reportorio N° 1141

Slo. Dmgo. de los Colindados a 23-XI-2004

DRA. MARITZA LAMARQUE DURAN
REGISTRADORA MERCANTIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías,
Quito, a 16 NOV. 2004

SECRETARIO GENERAL

